

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

67**NUEVO BAZTÁN****OTROS ANUNCIOS**

Intentada sin efecto la práctica de la notificación en el domicilio conocido de los interesados que se relacionan en los anexos I y II, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID a los efectos previstos en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Atendiendo a la recomendación 2/2008, de 25 de abril, de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, sobre publicación de datos personales en boletines y diarios oficiales en Internet, en sitios web institucionales y en otros medios electrónicos o telemáticos, se pone en conocimiento de la parte interesada en este anuncio que podrá examinar el expediente de referencia, con el contenido íntegro del acto administrativo objeto de la notificación, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce, en las Dependencias Municipales de Urbanismo, sitas en la calle Prado, número 5, 28514 Nuevo Baztán (Madrid).

Se hace constar que el presente acto es de metro trámite, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no cabe impugnarlo en vía administrativa, salvo que entienda que decide directa o indirectamente el fondo del asunto, determina la imposibilidad de continuar el procedimiento, produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos, y sin perjuicio de la posibilidad de alegar la oposición a dicho acto de trámite para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento, y de hacer uso de los medios de recursos y medios de impugnación que a su interés convenga y el derecho pueda prever.

ANEXO I

EXPEDIENTE: PROCEDIMIENTO ORDEN DE EJECUCIÓN LIMPIEZA DE PARCELAS PARA EL ADECUADO ESTADO DE CONSERVACIÓN
(Acuerdo de Incoación número 27/2012, de 4 de mayo)

UBICACIÓN PARCELA			Referencia catastral	Sup. Aprox. m ²	Costes trabajos Total IVA incl. (euros)	Titular catastral
Calle	N.º	Urbaniz.				
Av. Glasgow	28	Eurovillas	9380909VK7687N00011T	1.031,00	1.278,44	M ^º Rosario González Quevedo
Av. Glasgow	48	Eurovillas	8678409VK7687N0001WT	956,00	1.185,44	Justo Puentes Díez
Av. Glasgow	70	Eurovillas	8478813VK7687N0001BT	883,00	1.094,92	Juan Carlos Fernández Fernández
Av. Glasgow	72	Eurovillas	8478814VK7687N0001YT	1.045,00	1.295,80	Cartoir Inmovilier
Av. Jerez	89	Eurovillas	8174805VK768750001WD	1.016,00	1.259,84	Carmen Redondo García
Av. Jerez	109	Eurovillas	7973501VK767750001P0	948,00	1.175,52	Juan Gutiérrez Patricio
Av. Ibiza	2	Eurovillas	9378604VK7697N0001W0	964,00	1.195,36	Romualda Gutiérrez Romero
Av. Ibiza	33	Eurovillas	8876506VK7687N0001XT	916,00	1.135,84	Javier Sánchez Gutiérrez
Av. Ibiza	87	Eurovillas	8174407VK7687N0001RT	1.094,00	1.356,56	Romualda Gutiérrez Romero
Av. Ibiza	111	Eurovillas	7874403VK767750001F0	1.029,00	1.275,96	Jorge Luis Huller Monclova

ANEXO II

EXPEDIENTE: PROCEDIMIENTO ORDEN DE EJECUCIÓN LIMPIEZA DE PARCELAS PARA EL ADECUADO ESTADO DE CONSERVACIÓN
(Acuerdo de Incoación número 23/2012, de 11 de abril)

UBICACIÓN PARCELA			Referencia catastral	Sup. Aprox. m ²	Costes trabajos Total IVA incl. (euros)	Titular catastral
Calle	N.º	Urbaniz.				
Av. Copenhagen	36	Eurovillas	7881318VK7678S0001ME	1.027,00	1.665,64	Juan Miguel Rosales Napuri (CB) Marco Antonio Laurie Bello (CB)

Nuevo Baztán, a 2 de julio de 2012.—El alcalde, Luis del Olmo Flórez.

(02/5.840/12)